GS-2025-010684-DEGUA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
GRUPO BIENES RAICES

AREAD-GUBIR - 20.1

Riohacha D.E.T y C, 06 de febrero de 2025

Señor (a) intendente
RICARDO MARIO BERMUDEZ GAMEZ
Jefe Grupo Contratos
Calle 15 Carrera 7 Esquina barrio Camilo Torres
Riohacha

Asunto: Informe evaluación técnica PN DEGUA CD 002 2025

En atención a la comunicación oficial electrónica GS-2025-009346-DEGUA, respetuosamente me permito enviar a mi Intendente resultado de la evaluación técnica al proceso de contratación PN DEGUA CD 002 2025, cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UBICAR No. 23 DE PONDORES – FONSECA"; así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El inmueble debe tener espacio suficiente para instalar mobiliarios, modulares, y que se puedan delimitar o usar espacios de parqueadero y esparcimientos.	X	
2	El predio no deberá presentar riesgos de humedad o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser en concreto.	X	
3	El inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transportes, con el fin de garantizar el desplazamiento al personal institucional que la ocupe.	X	
4	El inmueble debe estar a paz y salvo por conceptos de impuestos y de servicios públicos, en el momento de la entrega por parte del arrendador.	X	
5	El inmueble debe ser entregado mediante acta, con registro fotográfico y debe tener una buena presentación en cuanto a limpieza, a pintura, acabados, sin goteras, sin escapes de agua (cuando aplique)	X	
6	El oferente deberá garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos a que allá lugar, de las instalaciones por lo menos 2 veces durante la vigencia del contrato, así mismo del ascensor cuando el peritaje técnico determine que el daño fue ocasionado por deterioro normal de tiempo y buen uso. (en caso que aplique)	X	

Conclusión

No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	**JOSE JAIRO GARCIA BRITO** C.C. No. 73.072.863 de Cartagena -- Bolívar	**CUMPLE**

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Mario Barrios Botello
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar Servicios Publicos E Impuesto Predial
Cédula: 1006615036
Dependencia: Grupo Bienes Raices
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: mario.barrios@correo.policia.gov.co
6/02/2025 5:31:39 p. m.

Anexo: no

Calle 15 Carrera 7 Esquina barrio Camilo Torres
Teléfono: 312 755 3608
degua.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAJIRA

No. GS-2025- **DEGUA / UPRES – JEFAD – 3.1**

Riohacha, D.E.C y T, 06 de febrero de 2025

Señor intendente
RICARDO MARIO BERMUDEZ GAMEZ
Jefe Contratos DEGUA
Calle 15 Carrera 7 esquina
Riohacha - La Guajira.

Asunto: Informe de evaluación jurídica **PN DEGUA CD 002 2025.**

OBJETO DEL PROCESO:

"ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UBICAR No. 23 DE PONDORES – FONSECA"

De acuerdo con los requisitos de establecidos en la Invitación Pública a Presentar Oferta de este proceso, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 03049 de 2014 modificada parcialmente por la Resolución 00090 del 15/01/2018 y demás normatividad aplicable a la selección objetiva en los procesos de selección de los contratos estatales, se procede a evaluar las ofertas recibidas en expediente electrónico del proceso de manera cronológica, Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la página web de Colombia Compra Eficiente así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C // NIT	
JOSE JAIRO GARCIA BRITO		73.072.863	
ÍTEM	DETALLE	PRESENTA	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	SI
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	SI
3	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES.	SI	SI
4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLIRARIOS	SI	SI
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	SI
6	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.	SI	SI

Conclusión:

De acuerdo con los documentos presentados, se habilita jurídicamente al señor **JOSE JAIRO GARCIA BRITO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.072.863 expedida en Cartagena – Bolívar, toda vez que este **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico establecidos en la Invitación Pública a Presentar Oferta de este proceso, los cuales están en concordancia con la Ley 80 de 1993 *por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*, la Ley 1150 de 2007 *por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*, el Decreto 1082 de 2015 *por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*, la Resolución No. 03049 de 2014

Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional modificada parcialmente por la Resolución 00090 del 15/01/2018 y demás normatividad aplicable a la selección objetiva en los proceso de selección de los contratos estatales.

Atentamente,

Patrullero **BRANDON LUIS FRAGOZO DIAZ**
Evaluador Jurídico del proceso

Calle 15 con carrera 7 esquina
Teléfono 3505545849
degua.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-010758-DEGUA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
GRUPO FINANCIERO

AREAD-GRUFI - 20.1

Riohacha, D. E. T y C., 06 de febrero de 2025

Señor (a) intendente
RICARDO MARIO BERMUDEZ GAMEZ
Jefe Grupo Contratos
Calle 15 Carrera 7 Esquina barrio Camilo Torres
Riohacha

Asunto: Evaluación económica proceso PN DEGUA CD 002 2025.

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UBICAR No. 23 DE PONDORES FONSECA."

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: JOSE JAIRO GARCIA BRITO
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: JOSE JAIRO GARCIA BRITO
PERSONA NATURAL (X) JURÍDICA () UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___) OTRO (__) CUAL

3. PROPUESTA ECONOMICA

3.1 EL OFERENTE DEBERÁ RELACIONAR EL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL, IVA INCLUIDO, SIN SUPERAR EL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, sopena causal de rechazo de la oferta.

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	CANT	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO OFERTADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO OFERTADO
1	80131502	" ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UBICAR No. 23 DE PONDORES FONSECA ."	10	UN	$2.093.484,00	$20.934.840,00
			22	UN	$69.782,80	$1.535.221,60

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité manifiesta que **CUMPLE** con los requisitos económicos exigidos y solicitados en el proceso de contratación directa PN DEGUA CD 002 – 2025 cuyo objeto es la **"ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UBICAR No. 23 DE PONDORES FONSECA"** por lo cual estaría habilitado para contratar.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Diosiris Norela Fuentes Medina
Grado: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-12
Cargo: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-12
Cédula: 56086515
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: diosiris.fuentes1184@correo.policia.gov.co
6/02/2025 6:32:12 p. m.

Anexo: no

Calle 15 Carrera 7 Esquina barrio Camilo Torres
Teléfono: 3183620168
degua.grufi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA